ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS GALO MOLINA"; LLEVADA A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DEL 2017

Hoy miércoles veinte y seis de abril del dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas se reúnen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA los accionistas de la "COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS GALO MOLINA" en el domicilio de la compañía como es en su oficina ubicada en el sector la "Y" del Ramal junto a la Vía Girón Pasaje e ingreso al centro parroquial de Santa Isabel, provincia del Azuay, la misma que es presidida por el presidente de la compañía señor: FREDY VICTOR CHAVEZ CHÁVEZ, actúa como secretario el señor Doctor MIGUEL EFRAIN SEGOVIA SANCHEZ, gerente de la compañía, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 20162.- Conocimiento y Resolución del Informe del gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.3.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.4.- Designación y nombramiento de Gerente, Presidente y Comisario de la Compañía. Los accionistas han sido convocados a ésta junta por medio de una publicación por la prensa, concretamente en el diario "EL TIEMPO" el día martes dieciocho (18) de abril del dos mil diecisiete (2.017). Se deja constancia que al señor comisario: PEDRO AUGUSTO CORONEL CORONEL, se le ha convocado en forma expresa e individual, en calidad de comisario de la compañía, en el mismo DIARIO EL TIEMPO. Acto seguido presidente señor: FREDY VICTOR CHAVEZ CHÁVEZ, pide al secretario Dr. MIGUEL EFRAIN SEGOVIA SANCHEZ, que verifique el quórum, quien informa que se encuentran *51 accionistas presentes. Es decir al estar presentes el 73 % por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía se determina que existe el quórum legal y estatutario, por lo que el señor presidente declarada instalada la junta, y* se da inicio la reunión, poniendo en consideración de la junta general el primer punto del orden del día , esto es: 1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Es así que el señor presidente pide al señor PEDRO AUGUSTO CORONEL CORONEL comisario de la compañía que de lectura a su informe, quien toma la palabra dando un cordial saludo y agradeciendo la presencia de los accionistas, para acto seguido dar lectura al mismo y realizar una breve exposición, manifestando que El gerente general ha dado cumplimiento a las leyes vigentes, su actuación ha sido conforme a las resoluciones acordadas por la Junta General de accionistas, y de acuerdo con las disposiciones que constan en los estatutos. Acto seguido el señor presidente pide a la junta que se pronuncien respecto de éste punto, es así que la junta general de accionistas luego de varias deliberaciones en forma unánime resuelve y aprueba el informe por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el señor presidente pone en conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día como es: 2.- Conocimiento y Resolución del Informe del gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Es así que el señor presidente pide al gerente que de lectura a su informe y también realice una exposición del mismo, quien toma la palabra dando cordial saludo y

agradeciendo la presencia de los accionistas a ésta junta, para acto seguido dar lectura a su informe, y, expone manifestando que la situación financiera de la Compañía registra un activo de US$ 4.845,60 un pasivo de US$ 66,47 y un patrimonio de US$ 4.779,13. En el año 2016 los ingresos han sido alentadores llegando a lo que se esperaba, pues incrementaron en relación con las del año anterior, al igual sucedió con los gastos que se incrementaron, se obtuvo como resultado una utilidad de US$ 68,12. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncien respecto de éste punto, es así que la junta luego de varias deliberaciones en forma unánime resuelve y aprueba éste punto por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el señor presidente pone en conocimiento de la junta el tercer punto como es: 3.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016. Es así que el señor presidente pone en conocimiento de la junta el balance y pide al gerente que de lectura a los balances, quien procede a dar lectura y expone que la compañía se encuentra en una situación estable, posee una utilidad de 68,12 dólares, conforme ustedes pudieron verificar en él balance, para acto seguido el señor presidente pedir a la junta que se pronuncien sobre éste punto es así que la junta general de accionistas en forma unánime resuelve y aprueba los balances por ser el reflejo del manejo correcto de la compañía. Acto seguido el presidente pone en conocimiento de la junta el cuarto punto esto es 4.- Designación y nombramiento de Gerente, Presidente y Comisario de la Compañía. El presidente toma la palabra y manifiesta que gerente, presidente y comisario, han cumplido ya su periodo para el cual fueron nombrados, encontrándose en funciones prorrogados, por lo que es necesario que el día de hoy se nombre y designe a los nuevos directivos que dirigirán los destinos de la compañía, para luego pedir que den los nombres de los accionistas que pueden ocupar estas dignidades es así que el presidente pide a la junta que den los nombres de las personas para gerente, para acto seguido el señor: Fausto Morocho Guillen propone el nombre del señor Carlos Barreto Curillo; el señor Víctor Valdiviezo Ordoñez propone el nombre del señor Jhon Andrade Orellana se somete a votación, resultando como ganador el señor Carlos Efrén Barreto Curillo Con 40 votos,

Acto seguido el presidente pide el nombre del accionista para presidente; es así que él señor José Anguisaca Barsallo propone el nombre del accionista, José Agustín Ramón Zhiñin y el señor Obdulio Robalino Coronel propone el nombre del señor Diego Ramón Portilla se somete a votación, resultando como ganador el señor José Agustín Ramón Zhiñin, Con 21 Votos.

Procediendo. Acto seguido se pide que se den los nombres del accionista que pude ser comisario, es así que señor: Edgar Bermeo Bermeo propone el nombre del señor Obdulio Robalino Coronel; el señor Manuel Anguisaca Barzallo propone el nombre del señor Jovany Berezuata Reyes, se somete a votación, resultando como ganador el señor Obdulio Fernando Robalino Coronel con 26 votos, para acto seguido los nombrados aceptar y prometer cumplir con lo encomendado, a su vez pidiendo la colaboración de todos y cada uno de los compañeros para poder cumplir con sus funciones encomendadas.

Luego de haberse resuelto todos los puntos del orden del día y siendo las 19h00 el señor presidente declara concluida la junta por haberse tratado todos los puntos constantes en la convocatoria. Posteriormente se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta. Se instala nuevamente la junta, y se da lectura al acta y la junta general extraordinaria de accionistas en forma unánime resuelve y aprueba el acta en su integridad sin observación de ninguna clase, siendo las 19h30 se concluye con la junta. Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente el presidente y el gerente general-secretario que lo certifica.

CHAVEZ FREDY VICTOR CHÁVEZ SANCHEZ

PRESIDENTE

"GALO MOLINA"

DR. MIGUEL EFRAIN SEGOVIA

GERENTE-SECRETARIO

"GALO MOLINA"